



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

# Consejo Ejecutivo

184ª reunión

# 184 EX/7

PARÍS, 19 de febrero de 2010  
Original: Inglés

Punto 7 del orden del día provisional

## INFORMES DE LOS ÓRGANOS RECTORES DE LOS INSTITUTOS DE CATEGORÍA 1

### INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO (IEU) SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

#### RESUMEN

El documento ha sido preparado de conformidad con el apartado e) del párrafo 1 del Artículo V de los Estatutos del Instituto de Estadística de la UNESCO (Resolución 30 C/44) y la Decisión 182 EX/19.

Las repercusiones financieras y administrativas de las actividades reseñadas se ciñen a los parámetros establecidos en el actual documento C/5.

Decisión propuesta: párrafo 33.

## INTRODUCCIÓN

1. El cometido del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) consiste en proporcionar informaciones estadísticas que contribuyan a la adopción de decisiones por los Estados Miembros y las organizaciones internacionales y faciliten el debate, basado en datos concretos, en las esferas de competencia de la UNESCO.
2. El presente informe resume las principales actividades del Instituto desde el último informe sometido al Consejo Ejecutivo de la UNESCO en septiembre de 2009 (182 EX/19). Se suministrarán más detalles sobre cualquier aspecto de la labor a quien lo solicite.

## ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN

3. De conformidad con el calendario previsto, la base de datos sobre educación del IEU se actualizó dos veces en 2009 (en mayo y en octubre) y nuevamente en enero de 2010. La edición de octubre de 2009 ha demostrado una marcada mejora en la actualidad de los datos, que han sido recogidos en informes e índices estadísticos internacionales de relevancia, como los *Indicadores del desarrollo mundial* (Banco Mundial), el *Índice de desarrollo humano* y el *Informe sobre desarrollo humano* (PNUD), el *Estado mundial de la infancia* (UNICEF), el informe oficial de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y muchos otros.
4. El Instituto contribuyó al Informe mundial de seguimiento de Educación para Todos correspondiente a 2010, suministrando el anexo de estadísticas y los indicadores básicos que se utilizaron para medir los progresos alcanzados. Además, diversas contribuciones analíticas al informe tuvieron por temas los niños no escolarizados, estudios comparados de encuestas de hogares y fuentes de datos administrativos, así como proyecciones de la demanda de maestros de enseñanza primaria.
5. El *Compendio Mundial de la Educación* de 2009 se dio a conocer en julio de 2009, en una conferencia de prensa convocada durante la celebración en París de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. En dicha ocasión, el Instituto presentó también nuevos datos sobre la movilidad internacional del alumnado.
6. En octubre se dio a conocer una nueva serie de proyecciones que tienen por objeto estimar mejor las necesidades futuras de maestros de enseñanza primaria. Las proyecciones ayudan a determinar qué países tienen que ampliar su personal docente para atender a todos los niños en edad escolar que se inscriban hacia 2015. Estas previsiones son una importante aportación a la reunión del Grupo de Alto Nivel sobre Educación para Todos de febrero de 2010.
7. El Instituto efectuó una primera evaluación del impacto de la crisis financiera en la financiación de la educación pública en 16 países, a través del examen de los documentos presupuestarios oficiales de los gobiernos. Esta labor proseguirá en 2010 con vistas a dar una imagen actualizada de la situación y contribuir al próximo Informe mundial de seguimiento de Educación para Todos.
8. El Instituto está efectuando una revisión a fondo de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), para lo cual celebra consultas con diversos expertos y organismos de estadística. Simultáneamente, se completaron 55 listas de la CINE, que mejoran sensiblemente la cobertura de datos de los respectivos países.
9. En 2009 y comienzos de 2010 se realizaron cuatro talleres regionales en los que participaron estadísticos de los países dentro de los esfuerzos orientados a: revisar las listas de la CINE; resolver cuestiones prácticas relativas a la comunicación de datos al Instituto; dar a conocer métodos internacionales de medición y las novedades al respecto, y abordar los indicadores de Educación para Todos relacionados con los ODM y las nuevas cuestiones de la política que se plantean. Se organizaron, además, varios talleres nacionales en los que se impartió una formación más intensa y pormenorizada a grupos de estadísticos de los países y a personal de los ministerios de educación.

## **ESTADÍSTICAS DE ALFABETIZACIÓN**

10. Además de producir estadísticas periódicas sobre la alfabetización en el mundo a partir de datos administrativos, el IEU dirige dos programas especiales para mejorar los métodos de medición en este campo.

### **Programa de evaluación y seguimiento de la alfabetización (LAMP)**

11. Después de completar las pruebas sobre el terreno en los países piloto, el IEU ha analizado los resultados y revisó los instrumentos de encuesta y la documentación. Está previsto que las principales encuestas en los países participantes se inicien en marzo de 2010.

12. Además, Jordania, Paraguay y Viet Nam completan la labor preparatoria de las respectivas pruebas sobre el terreno, que tendrán lugar en el primer trimestre de 2010.

13. En noviembre de 2009 se estableció un grupo de asesoramiento técnico para la región de Asia y el Pacífico, que prestará apoyo técnico a los países de la región. Anteriormente, se había creado un grupo similar en América Latina y el Caribe.

### **Programa de evaluación de los resultados del aprendizaje**

14. Se iniciaron dos estudios en apoyo de las actividades del Grupo de Trabajo Internacional sobre evaluación y mejoramiento del aprendizaje de calidad, creado en octubre de 2009. Esos estudios versan sobre las condiciones que facilitan el aprendizaje de calidad y las semejanzas entre los planes de estudios nacionales en lo que se refiere a capacidad de lectura y de cálculo elemental al término de la enseñanza primaria.

## **ESTADÍSTICAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

15. Desde noviembre de 2009, el IEU ha desempeñado un papel fundamental en dos talleres (en los que participan aproximadamente 45 países), organizados por las organizaciones asociadas RICYT y el NEPAD de la Unión Africana.

16. Los resultados de la encuesta de 2008 sobre investigación y desarrollo (I+D) se difundieron en octubre de 2009 en el sitio Web del IEU. Sus datos corresponden a 136 países y territorios.

17. El Instituto ha revisado el cuestionario principal y las directrices metodológicas de la encuesta conjunta de la UNESCO, la OCDE y Eurostat (UOE) sobre carreras de titulados de doctorados (CTD). Estos instrumentos mejorados se utilizarán en la recopilación de datos de 2010.

18. El Instituto trabaja en estrecha colaboración con el Sector de Ciencias de la UNESCO en la producción de un informe sobre la ciencia en el mundo, cuya publicación está prevista para junio de 2010.

## **ESTADÍSTICAS DE CULTURA**

19. El Instituto ultimó y publicó el nuevo *Marco de la UNESCO para las estadísticas culturales 2009*, en colaboración con el Sector de Cultura de la Organización. Se distribuyó a los Estados Miembros, las organizaciones internacionales y otras partes interesadas importantes.

20. El Instituto elaboró asimismo una estrategia destinada a facilitar la puesta en práctica del marco, esencialmente por medio de la preparación de manuales de metodología y la organización de talleres de formación intensa para estadísticos y funcionarios de la cultura de los países, acerca de su uso y aplicaciones. En 2009 se realizaron dos talleres regionales de formación, en Doha y en Kingston.

21. Junto con el Sector de Cultura de la UNESCO, el IEU ha creado un Grupo de Expertos en mediciones estadísticas de la diversidad de las expresiones culturales, al que, dentro de su labor, se le encargaron tres estudios, dos de los cuales se terminaron en 2009; el tercero se entregará en abril de 2010.

## **ESTADÍSTICAS SOBRE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**

22. A partir de los resultados comunicados por el Grupo de Trabajo Internacional sobre estadística de las TIC en la educación (WISE), el Instituto culminó la elaboración de un manual de referencia y revisó los resultados de una encuesta piloto realizada sobre el tema en más de 30 países.

23. Los instrumentos y los resultados de la encuesta piloto se han beneficiado de un amplio apoyo de diversos organismos internacionales. En particular, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas adoptó oficialmente el conjunto básico de indicadores sobre las TIC en la educación preparados por el Instituto.

24. En cooperación con el Programa Información para Todos de la UNESCO, el Instituto colabora con la Universidad de Stirling (Escocia) en una metodología para un marco de indicadores sobre alfabetización informacional. Actualmente está finalizando una serie de recomendaciones sobre la viabilidad metodológica y operativa de la recopilación sostenible de datos sobre alfabetización informacional.

## **AUMENTO DE CAPACIDADES ESTADÍSTICAS Y COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES FUERA DE LA SEDE**

25. El Instituto ha ejecutado un ambicioso proyecto para la gestión de su programa de aumento de capacidades estadísticas y fortalecimiento de las relaciones de colaboración con estadísticos nacionales. Mediante acuerdos con las oficinas multipaís de la UNESCO establecidas en 2009, el Instituto ha creado nuevos cargos de asesores en estadística en siete de ellas: Bamako, Dar es-Salaam, Doha, Nairobi, Nueva Delhi, Windhoek y Yaundé. Además, dos especialistas asistentes en programación trabajan en la Oficina Regional de Educación para África en Dakar (BREDA) y en la Oficina Multipaís de Apia.

## **PROCESAMIENTO DE DATOS Y NORMAS**

26. El Instituto ha desempeñado un papel rector en el diseño del proyecto de intercambio de datos y metadatos estadísticos (SDMX), destinado a mejorar el intercambio de datos entre instituciones de estadística. Las actualizaciones de los datos del IEU se comunican ahora automáticamente a los principales clientes, como el Banco Mundial y la División de Estadística de las Naciones Unidas (que tiene a su cargo los datos sobre los ODM y las Naciones Unidas).

27. A partir de consultas internas y externas, el Instituto elaboró un marco de seguimiento de la calidad de sus datos. Se definieron indicadores de rendimiento de referencia y se establecieron datos básicos sobre los procedimientos y productos del Instituto. En general, los primeros resultados son positivos, si bien fue necesario aceptar ciertos compromisos, por ejemplo al decidir estrategias que favorecen la exactitud en detrimento de la exhaustividad.

## **INFORMACIÓN SOBRE OTROS ASUNTOS**

28. La 35ª reunión de la Conferencia General aprobó una asignación financiera al IEU para el siguiente bienio (2010-2011) (Resolución 35 C/65), que se eleva a 9.128.600 dólares de los EE.UU., cifra ésta que supera las tres últimas asignaciones bienales de 9.020.000 dólares.

29. Para 2010, el Instituto tiene contribuciones confirmadas de los siguientes países y organismos: Canadá, CIDA, DFID, España, Noruega, Países Bajos y el Banco Mundial. Dinamarca y Finlandia han manifestado su interés en seguir apoyando las actividades del IEU, pero por el momento no han formulado un compromiso firme.

30. Actualmente, la plantilla del Instituto, que consta de un total de 111 personas, comprende 53 puestos fijos, 24 nombramientos de duración limitada, 26 contratos de servicios y 8 acuerdos de servicios especiales. Del total de puestos, 19 están basados en oficinas fuera de la Sede, en África, los Estados Árabes, Asia y el Pacífico, y América Latina.

31. En 2009, el Instituto puso en marcha un proyecto piloto para ampliar las oportunidades del personal de servicios generales de adquirir experiencia sobre el terreno y desempeñarse en puestos de mayor jerarquía. Se crearon tres puestos de duración limitada de Categoría P-1 en Apia (Samoa), Dakar (Senegal) y Santiago de Chile. Se propuso a los empleados actuales que renunciaran a sus puestos fijos y aceptaran ascensos con contratos de duración limitada.

32. La reunión de reflexión del personal del IEU (septiembre de 2009) constituyó un escenario ideal para evaluar las competencias de todos. Los resultados permitieron al responsable de recursos humanos trabajar individualmente con los miembros del personal a fin de determinar planes específicos de desarrollo de carrera y establecer objetivos reales a la hora de diseñar las necesidades de formación en forma personalizada para 2010.

## PROYECTO DE DECISIÓN

33. Teniendo en cuenta lo que antecede, el Consejo Ejecutivo podría adoptar una decisión del siguiente tenor:

El Consejo Ejecutivo,

1. Recordando el apartado e) del párrafo 1 del Artículo V de los Estatutos del Instituto de Estadística de la UNESCO (Resolución 30 C/44) y la Decisión 182 EX/19,
2. Habiendo examinado el informe del Consejo de Administración del Instituto de Estadística de la UNESCO sobre las actividades del Instituto desde julio de 2009 (184 EX/7),
3. Toma nota de los logros del Instituto en los últimos seis meses y de que las consecuencias financieras y administrativas se ciñen claramente a los parámetros establecidos en el 34 C/5;
4. Invita a la Directora General a que siga guiándose por las recomendaciones del Consejo de Administración del IEU;
5. Invita al Consejo de Administración del IEU a presentarle un informe en su .... reunión.